



PRESIDENTE

D. Rubén RODRIGUEZ MANERO
Director de Gestión y SS.GG.

VOCALES

Dª. Sonia BLANCO DUEÑAS
Interventora Territorial

Dª Noelia REQUEJO PEREZ
Letrada

Dª Adoración AYALA DULANTO
Titulada Superior en Admón. Sanit.

SECRETARIA

Dª Mª Yolanda TOBALINA SANTAMARIA
Jefa de Sección de Suministros

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 5/2016

En Miranda de Ebro, siendo las 10 horas del día veinte de diciembre de dos mil dieciséis en la Sala de Reuniones del Hospital Santiago Apóstol, se reúnen las personas que se relacionan al margen con objeto de realizar propuesta de adjudicación del Expte. 43/2016/2004 (Saturno: 2020005723) para la contratación del suministro de un túnel de lavado, con el siguiente Orden del Día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2- Evaluación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.
- 3- Subsanación de la documentación.
- 4- Elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación del contrato.

1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 4/2016

Comienza la reunión con la aprobación del acta arriba indicada de fecha 29 de noviembre de 2016.

2) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA.

Con fecha 1 de diciembre de 2016, se le requiere a la empresa propuesta como adjudicataria, FAGOR INDUSTRIAL, S. COOP, la presentación de los documentos a que se refieren los artículos 146.1 y 151.2 del TRLCSP, documentación necesaria previa a la adjudicación del contrato y se le otorgó el plazo de 10 días hábiles para la presentación de la misma.

El día 15 de diciembre de 2016 tiene entrada en la Secretaría de Dirección la documentación presentada al efecto por FAGOR INDUSTRIAL, S. COOP.

Examinada la documentación aportada, la Mesa de Contratación constata que dicha empresa ha presentado la documentación administrativa exigida para presentar oferta así como la establecida como necesaria y previa a la adjudicación del contrato.

3) SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

A la vista del apartado anterior, no es necesario subsanar ningún documento.

4) ELEVACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Admitida la documentación, la Mesa de Contratación ratifica por unanimidad, al Gerente de Atención Especializada de Miranda de Ebro, Órgano de Contratación en virtud de las competencias atribuidas



Hospital "Santiago Apóstol"
Ctra. de Orón s/n
09200-Miranda de Ebro (Burgos)
Telf.: 947349000 Fax.: 947349014



por la Resolución de 28 de septiembre de 2015, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre delegación de competencias en diferentes órganos de este Organismo (Bocyl nº 195 de 07/10/2015), la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la firma FAGOR INDUSTRIAL, S. COOP, con C.I.F.: F-20040028, que ha presentado la proposición que contiene la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y por un importe de adjudicación de 80.209,27 €, con un IVA del 21% de 16.843,95 € y un importe total de 97.053,21 €.

Y para que así conste, todos los miembros de la Mesa firman el presente acta en el lugar y fecha al inicio indicados.

Miranda de Ebro, 20 de diciembre de 2016

Fdo.: Rubén Rodríguez Manero
Presidente

Fdo.: M^a Yolanda Tobalina Santamaría
Secretaria

Fdo.: Noelia Requejo Pérez
Letrada

Fdo.: Sonia Blanco Dueñas
Interventora Territorial

Fdo.: Adoración Ayala Dulanto
Titulada Superior en Admón. Sanitaria